



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO PFFPA/23.2/6C.6/CONT/0003/2025 QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES PARA LA PRESTACIÓN DEL “SERVICIO DE VIGILANCIA” EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS.**

LUGAR Y FECHA: En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos., siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del dos mil veinticinco, constituidos física y legalmente en las instalaciones que ocupa la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en Morelos, sita en Avenida Cuauhtémoc número 173, Colonia Chapultepec, 62450, Municipio de Cuernavaca, Morelos-----

INTERVIENEN: Los CC. Ing. Javier Martínez Silvestre, Lic. José Rubén Gómez González, Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Morelos y Encargado de la Subdirección Jurídica de la PROFEPA en el Estado de Morelos, respectivamente; a fin de analizar las propuestas presentadas por los proveedores participantes para la prestación del servicio.-----

MARCO LEGAL: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, 40, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en correlación con el artículo 29 de su Reglamento -----

MOTIVO: Hacer constar la Adjudicación Directa del Servicio de Vigilancia-----

PROCEDIMIENTO: Reunidos en la Sala de Juntas de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Morelos, los participantes entregan al Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Morelos, para la adjudicación del contrato del Servicio de Vigilancia con los resultados siguientes:

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.	VALOR DE LA PROPUESTA	IVA 16%	TOTAL
ESTRATEGIAS INTEGRALES LEGIONARIOS S.A. DE C.V.	24,000.00	3,840.00	27,840.00
CORPORATIVO MORELENSE DE SEGURIDAD PRIVADA	28,500.00	4,560.00	33,060.00
MSPV SEGURIDAD PRIVADA	30,000.00	4,800.00	34,800.00





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Una vez concluida la lectura de los montos propuestos por cada uno de ellos se concluye que la Adjudicación Directa del Servicio de Vigilancia es a favor de la empresa Estrategias Integrales Legionarios S.A.de C.V. en su carácter de persona moral, representada por el Lic. Fernando Sanchez Bunt, por haber cumplido con las especificaciones técnicas y presentar la propuesta económica más baja; que por el periodo del 01 de marzo a 31 de diciembre de 2025 importa la cantidad de \$ 240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) no incluye el 16% de Impuesto al Valor Agregado de acuerdo al Artículo 1º.-A, fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.-----

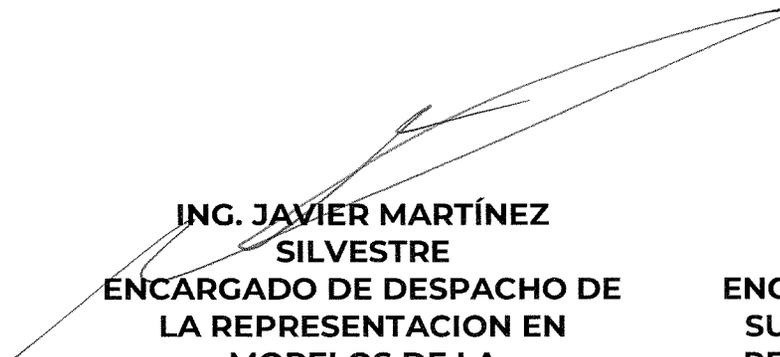
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

REVERSO DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA REPRESENTACION DE PROFEPA EN EL ESTADO DE MORELOS.

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia los que en ella intervinieron. -----

----- C O N S T E -----

PARTICIPANTES DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE MORELOS.

  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ  
SILVESTRE**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA REPRESENTACION EN  
MORELOS DE LA  
PROCURADURIA FEDERAL DE  
PROTECCION AL AMBIENTE**

  
**LIC. JOSÉ RUBÉN GÓMEZ  
GONZÁLEZ**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
SUBDIRECCIÓN JURIDICA DE LA  
REPRESENTACION EN MORELOS  
DE LA PROCURADURIA FEDERAL  
DE PROTECCION AL AMBIENTE**



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena